



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante



Acta de Sesión del Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell, del día 05 de Abril de 2021.

3092

FECHA DE SANCION: 5 de Abril de 2021.-

NUMERO DE REGISTRO: 2952

EXPEDIENTE H.C.D Nº: D-13699/21.-

VISTO:

El Expediente Municipal letra S Nº 4124-222/21 iniciado por el Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado expediente fue elevado por el Poder Ejecutivo para su convalidación bajo el número de 13.699/21;

Que, por el mismo se efectuó el llamado a la Licitación Privada Nº 001/21 para la Provisión de materiales, mano de obra y equipamiento necesario para la refacción de las cubiertas del Hospital Municipal mediante Decreto Nº 0490/21;

Que, del dictamen del Secretario de Obras y Servicios Públicos se desprende la conveniencia de la propuesta.

Que, la Contaduría Municipal ha realizado la imputación definitiva.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Convalídese el Decreto Municipal Nº 0721/21 de adjudicación de la Licitación Privada Nº 001/2021 para la "Provisión de Materiales, Mano de Obra y Equipamiento Necesario para la Refacción de las Cubiertas del Hospital Municipal" a la firma SOLUCIONES TERMOHIDROFUGAS S.R.L tal como surge el contrato registrado municipalmente bajo el numero 025-141-2021, por la suma total de pesos dos millones doscientos setenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro con setenta y cinco centavos (\$2.274.164,75).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.


Constanza del Rocio
Zgonc Palacios
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




CILLATA GUERRE MYRIAN ELIZABETH
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

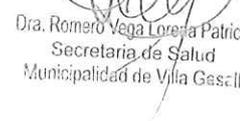
Villa Gesell, 7 de abril de 2021

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

CPN Gustavo Víctor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell



Dra. Romero Vega Lorena Patricia
Secretaria de Salud
Municipalidad de Villa Gesell



Dr. GUSTAVO C. BARREK
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 7 de abril de 2021

REGISTRADA BAJO EL NUMERO TRES MIL NOVENTA Y DOS (3092)

CPN Gustavo Víctor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell



Dra. Romero Vega Lorena Patricia
Secretaria de Salud
Municipalidad de Villa Gesell

